

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14662 *Resolución de 29 de agosto de 2022, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 141, de 26 de julio de 2022, con corrección en el número 152, de 10 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 152, de 5 de agosto de 2022, con corrección en el número 167, de 29 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Teruel, 29 de agosto de 2022.–El Presidente, Manuel Rando López.